

Quito, 06 de marzo de 2020

Señores

Accionistas de **CELMOST – VIVIR CIA. LTDA.**

Presente.-

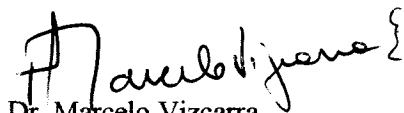
Como Gerente General y Representante Legal de CELMOST – VIVIR CENTRO DE LABORATORIO, MAMOGRAFÍA Y OSTEOPOROSIS CIA. LTDA., presento el informe correspondiente al año terminado al 31 de diciembre de 2019, el cual tiene como propósito el cumplir con lo establecido en la Ley de Compañías, así como sobre los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

El informe de actividad puesto a vuestro conocimiento es el siguiente:

1. Durante el año 2019, se ha continuado con la actividad de servicio de laboratorio, rayos X, y mamografías, manteniendo las actividades mediante visitadores médicos y convenios con entidades de salud.
2. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido satisfactoriamente.
3. A inicios del mes de diciembre se empezó a realizar los trámites pertinentes para la cesión de acciones para las personas con las que se llegó al acuerdo de venta de la empresa.
4. No han habido hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2019, en los aspectos, administrativos, laborales y legales.
5. La situación financiera y los resultados anuales de la compañía, al cierre del ejercicio han sido los esperados.
6. Adicionalmente debo manifestar que durante mi administración se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias, legales, societarias y laborales.
7. Así mismo, se ha dado cumplimiento a las normas y disposiciones legales, en cuanto a la protección del Medio Ambiente y Derechos de Autor.

Este informe ha sido preparado en concordancia con la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.1.4.3.0013 del 13 de octubre de 1992. "Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales".

Atentamente,



Dr. Marcelo Vizcarra

Gerente General



Osteoporosis, Mamografía
Ecosonografía, Rayos X
Laboratorio Clínico y Hormonal